

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

55 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2011, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios con destino al Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (Hospital General Universitario "Gregorio Marañón").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) Número de expediente: 54/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Material fungible para respiradores (anestesia, ventilación no invasiva y alta frecuencia).
 - b) División por lotes y número: 14 lotes.
 - c) Lugar de entrega: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 377.165,33 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Edificio Administrativo, tercera planta. Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en los sitios web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 868 040.
 - e) Telefax: 915 868 867.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 24 de marzo de 2011.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencias: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican en el Anexo, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c). Ver pliegos.
 - Solvencia técnica: Artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público, número 1, apartado b). Ver pliegos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de marzo de 2011.
 - b) Documentación a presentar: Ver cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General (primera planta del Edificio Administrativo del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”).
 - 2.º Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sí. Ver punto 11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha apertura documentación técnica: 12 de abril de 2011.
 - e) Hora: Acto público a las diez y treinta.
 - f) Fecha apertura proposición económica: 12 de mayo de 2011.
 - g) Hora: Acto público a las diez y treinta.
 10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en el sitio web de la Comunidad de Madrid www.madrid.org
 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
 13. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de enero de 2011.
- En Madrid, a 18 de enero de 2011.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(01/296/11)